C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S. A.

Adjudicación del contrato de asistencia técnica para la gestión de procedimientos expropiatorios motivados por las obras de «Meiora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias (segunda fase)»

- 1. Entidad adjudicadora:
- Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima», calle La Regenta, 23, 33006 Oviedo. Teléfono 985 208850, fax 985 213479.
 - b) Número de expediente: ACN 1/05.E2.
 - Obieto del contrato:
- Tipo de contrato: Contrato de Asistencia Técnia) ca.
- h) Descripción del objeto: Contrato de Asistencia Técnica para la gestión de procedimientos expropiatorios motivados por las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias (segunda fase)».
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», número 151, publicado el 25 de junio de 2005.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria. a)
 - Procedimiento: Abierto. b)
 - c) Forma: Concurso
 - 4. Presupuesto base de licitación: 91.000,00 euros.
 - 5. Adjudicación:
 - Fecha: 21 de octubre de 2005.
 - Contratista: «Apia XXI, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 72.755,78 euros.

Oviedo, 24 de octubre de 2005.-El Director General, Rafael Gutiérrez Suárez -54 596

ATLÁNTICO GESTIÓN DINÁMICA, F. I. (Fondo absorbente)

SBP SABADELL SELECCIÓN DINÁMICA, F. I. (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 25 de mayo de 2005, el Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora y que, en fecha 26 de mayo de 2005, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria de los fondos Atlántico Gestión Dinámica, F.I. (fondo absorbente)

(nueva denominación Sabadell BS Selección Plus, F.I.) y SBP Sabadell Selección Dinámica, F.I. (fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 26 de octubre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior, aquellos partícipes del fondo absorbente que lo deseen pueden ejercitar, mediante manifestación expresa, el derecho de separación que les asiste, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de remisión de las comunicaciones, sin deducción de comisión o descuento de reembolso, si existieran, y en las especiales condiciones que establece el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre u optar por el traspaso de participaciones, que no supone ningún coste fiscal. Asimismo, como el fondo absorbido no aplica comisiones o descuentos por reembolso, sus partícipes podrán reembolsar al valor liquidativo del día de la solicitud. Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las comunicaciones, si éstas fueran posteriores.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 28 de octubre de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, Carlos Manjarín Albert.-55.540.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria correspondiente al Segundo Semestre de 2005

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 24 de octubre de 2005, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria correspondiente al Segundo Semestre de 2005, a celebrar en la sede Social de la Entidad en Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola número 16), el día 24 de noviembre de 2005, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.-Nombramiento de Interventores del Acta.

Tercero.-Informe del Director General de la Institución (Consideración de las Directrices Básicas del Plan de Actuación durante el ejercicio 2006, y de las Directrices para la elaboración de los Presupuestos para el ejercicio 2006).

Cuarto.-Informe del Presidente de la Comisión de Control. Análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad correspondiente al Primer Semestre del Ejerci-

Quinto.-Informe del Presidente de la Institución.

Sexto.-Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea General.

Zaragoza, 24 de octubre de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Amado Franco Lahoz. 55.568.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) por la que se anuncia el concurso para el suministro a pie de obra de contadores electrónicos y tangenciales con equipos gsm autoalimentados para el proyecto de automatización del Plá de Sant Jordi (Palma de Mallorca), para adjudicar por procedimiento abierto. Referencia: TSA00002623

- 1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - Número de expediente: TSA00002623.
- Descripción del objeto: Suministro, a pie de obra contadores electrónicos y tangenciales con equipos GSM autoalimentados.
- b) Numero de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega: En obra, en el término municid) pal de Palma de Mallorca.
 - Plazo de entrega: Conforme al Pliego. e)
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria. a)
 - Procedimiento: Abierto. b)
 - Forma: Concurso. c)
- Presupuesto base de licitación: IVA no incluido: 582.940,80 Euros.
 - Garantía provisional: 11.659 Euros.
 - Obtención de documentación e información:
- Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación.
 - Domicilio: Conde de Peñalver, 84 7.ª planta.
 - Localidad y código postal: 28006 Madrid. Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 35 89.